

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

Acta que se formula siendo las 11:00 horas del día 07 de noviembre del 2019, en relación a la visita física al sitio de los trabajos según lo dispuesto en los artículos 27 fracción III, 29 fracción II, 30 fracción IV, 31 fracción III y 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para la obra enunciada a continuación:

OBRA	UBICACION
DESAZOLVE Y REENCAUZAMIENTO DE ARROYOS Y CAUCES NATURALES	LOCALIDAD: 0001 OAXACA DE JUÁREZ MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General, sita en Manuel Sabino Crespo 509, sin número, centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para la visita al sitio donde se ejecutarán los trabajos programados por los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca (S.A.P.A.O.), conforme a la **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CONTRATISTAS N° IRE/SAPAO/007/2019** y de conformidad con lo dispuesto en las bases de esta Invitación. Acto seguido, se trasladaron al sitio de los trabajos, los CC. C.P. Isauro Octavio Torres García, Ing. Cristian Gaspar Salas, Arq. Rafael Hernández Hernández e Ing. Emmanuel Zárate Carreño, Jefe del Depto. de Licitación y Precios Unitarios, Jefe del Depto. de Estudios y Proyectos, Jefe del Depto. de Supervisión de Obra y Representante del Depto. Supervisión de Obra, respectivamente, así como las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la visita; para que, considerando las especificaciones y documentación relativa inspeccionen el sitio, hagan las valoraciones de los elementos que se requieran, analicen los grados de dificultad de los trabajos y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones de la Invitación en comento y que forma parte de la misma.

Las empresas participantes manifiestan que no existen dudas respecto a la ubicación donde se llevarán a cabo los trabajos, así como también no existen dudas sobre el grado de dificultad y especificaciones de los trabajos a realizar, por lo que firman de conformidad, para aquellas empresas que no asistan a dicha visita el contenido de esta acta se difundirá en la página electrónica de este organismo operador, www.sapao.oaxaca.gob.mx.

POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. Isauro Octavio Torres García	Jefe del Depto. de Licitación y Precios Unitarios	
Ing. Cristian Gaspar Salas	Jefe del Depto. de Estudios y Proyectos	



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Arq. Rafael Hernández Hernández	Jefe del Depto. de Supervisión de Obra	
Ing. Emmanuel Zárate Carreño	Representante del Depto. de Supervisión de Obra	

POR LOS INVITADOS

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	Construcción y Diseño GASSO S. de R.L. de C.V.	Ricardo Hernández	
2	Grupo Industrial Layu S.A. de C.V.	Luis Angel Yescas Pachero	
3	Ingeniería y Desarrollo de Proyectos Binlva S.A. de C.V.	Pedro Rolando Lopez Alvarez	

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Acta que se formula siendo las 12:00 horas del día 07 de noviembre del 2019, en relación a la junta de aclaraciones según lo dispuesto en el artículo 25 fracción II, 27 fracción III, 29 fracción III, 30 fracción IV, 31 fracción III, 35 y 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para la obra enunciada a continuación:

OBRA	UBICACION
DESAZOLVE Y REENCAUZAMIENTO DE ARROYOS Y CAUCES NATURALES	LOCALIDAD: 0001 OAXACA DE JUÁREZ MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se reunieron en la sala de juntas de la dirección general de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca (S.A.P.A.O.), ubicada en Manuel Sabino Crespo 509, sin número Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones relacionada a los trabajos programados conforme a la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° IRE/SAPAO/007/2019** y con lo dispuesto en las bases de la Invitación con la intervención de los CC. C.P. Isauro Octavio Torres García, Ing. Cristian Gaspar Salas, Arq. Rafael Hernández Hernández e Ing. Emmanuel Zárate Carreño, Jefe del Depto. de Licitación y Precios Unitarios, Jefe del Depto. de Estudios y Proyectos, Jefe del Depto. de Supervisión de Obra y Representante del Depto. Supervisión de Obra, respectivamente, así como las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta; con objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones de la Invitación en comento y que forma parte de la misma.

Acto seguido, se procede a la lectura de los cuestionamientos o solicitudes de aclaración a la convocatoria de la Invitación, presentadas por los participantes invitados, así como las respuestas otorgadas por el Convocante, como se indica a continuación:

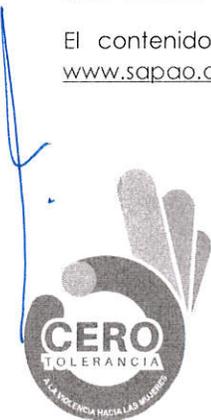
A) Preguntas expuestas por los invitados.

NO SE EXPRESARON PREGUNTAS POR PARTE DE LOS INVITADOS

Quien preside este acto manifiesta que será la única junta de aclaraciones a celebrarse debido a que no existen motivos ni dudas por parte de los invitados.

Previa lectura del documento y al manifestar los participantes a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar en cuanto a la manera en que se desarrolló el acto, ni al contenido de esta acta y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las 12:40 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron.

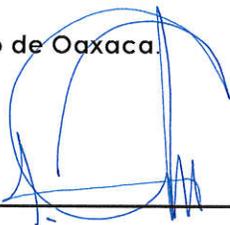
El contenido de esta acta se difundirá en la página electrónica de este organismo operador, www.sapao.oaxaca.gob.mx.



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Por los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca.

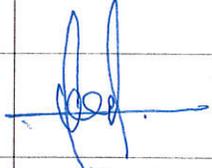

 C.P. ISAURO OCTAVIO TORRES GARCÍA
 JEFE DEL DEPTO. DE LICITACIÓN Y PRECIOS UNITARIOS


 ING. CRISTIAN GASPAR SALAS
 JEFE DEL DEPTO. DE ESTUDIOS Y PROYECTOS


 ARQ. RAFAEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRA


 ING. EMMANUEL ZÁRATE CARREÑO
 REPRESENTANTE DEL DEPTO. SUPERVISIÓN DE OBRA

POR LOS INVITADOS

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	Construcción y Diseño GASSO S. de R.L. de C.V.	Ricardo Hernández	
2	Grupo Industrial Layu S.A. de C.V.	Luis Angel Yescas Pacheco	
3	Ingeniería y Desarrollo de Proyectos Binlva S.A. de C.V.	Pedro Ramiro Lopez Acavee	

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Con fundamento en los artículos 25 fracción II, 27 fracción IV, 29 fracción IV, 31 fracción IV, 36 inciso A, 38 fracción I y 44 fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, correspondiente a la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas No. IRE/SAPAO/007/2019**, relativa a la obra: **Desazolve y reencauzamiento de arroyos y cauces naturales**.

En la localidad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca siendo las 10:00 horas del día 09 de noviembre del 2019, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo IV del procedimiento de apertura de propuestas, en su artículo 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se reunieron en la sala de juntas de la dirección general, sita en Manuel Sabino Crespo 509, sin número Centro, de la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, considerada dentro de la fuente de financiamiento del **BANCA COMERCIAL, CREDITO BANORTE 450 MDP**.

El C.P. Isauro Octavio Torres García, Jefe del Departamento de Licitación y Precios Unitarios, designado para presidir el acto en nombre de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca (S.A.P.A.O.), dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.

Acto seguido, manifiesta que con fundamento en el artículo 38 fracción I de la mencionada Ley, se procede a la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes presentes los cuales se rubrican en este acto, procediendo a la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica y se revisó que las propuestas presentadas incluyeran la totalidad de la documentación requerida en la convocatoria, cuya relación se anexa al presente documento, sin perjuicio de la aceptación de los documentos y que los reciba para su posterior evaluación, la convocante podrá desechar aquella proposición que afecte la solvencia de las mismas o imposibilite determinar la solvencia de las proposiciones.

Por lo que se procede a que los licitantes que en forma conjunta con el servidor público que la dependencia designe, rubriquen las partes de las proposiciones que previamente se determinaron en la convocatoria de la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas.

Antes de dar por terminado el acto, preguntó a los licitantes si existía alguna manifestación de su parte relacionada con el desarrollo de la presente acta a lo que expresaron:

QUE NO TIENEN MANIFESTACIONES QUE HACER EN ESTE ACTO.

Se da por concluido el acto siendo las 10: 35 horas, del día de su inicio, invitando a los asistentes a la apertura de propuestas económicas el día 09 de noviembre del 2019 a las 15:00 horas del año en curso.

POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA

C.P. ISAURO OCTAVIO TORRES GARCÍA
JEFE DEL DEPTO. DE LICITACIÓN Y PRECIOS
UNITARIOS

ARQ. RAFAEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRA



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

NOMBRE	FIRMA

POR LOS LICITANTES

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	Construcción y Diseño GASSO S. de R.L. de C.V.	Suzana Garcia Rios	
2	Grupo Industrial Layu S.A. de C.V.	Luis Angel Yescas Pacheco	
3	Ingeniería y Desarrollo de Proyectos Binlua S.A. de C.V.	Pepo Raulo Lopez Acavez	

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Con fundamento en el artículo 38 fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se da a conocer el resultado del análisis de las propuestas técnicas, correspondiente a la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° IRE/SAPAO/007/2019, que el Gobierno del Estado de Oaxaca, por conducto de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca (S.A.P.A.O.), celebra con recursos provenientes de la fuente de financiamiento del **BANCA COMERCIAL, CREDITO BANORTE 450 MDP**, relativo a la obra: **Desazolve y Reencauzamiento de Arroyos y Cauces Naturales**, en la localidad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

En la localidad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca siendo las 12:00 horas del día 09 de noviembre del 2019, se reunieron en la sala de juntas de la dirección general, sita en Manuel Sabino Crespo 509 sin número Centro, de la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los CC. C.P. Isauro Octavio Torres García y Arq. Rafael Hernández Hernández, Jefe del Departamento de Licitación y Precios Unitarios y Jefe del Departamento de Supervisión de Obra respectivamente, en representación de S.A.P.A.O., quien procede a dar a conocer el resultado del análisis de las propuestas técnicas de los participantes en la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas.

El análisis de las propuestas recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, relativas a la celebración de concursos, obteniendo los siguientes resultados:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO
1	Construcción y Diseño GASSO S. de R.L. de C.V.	RECHAZADA
2	Grupo Industrial Layu S.A. de C.V.	ACEPTADA
3	Ingeniería y Desarrollo de Proyectos Binlúa S.A. de C.V.	ACEPTADA

La empresa **Construcción y Diseño GASSO S. de R.L. de C.V.**, no presenta en el numeral 2 **ACREDITACIÓN DEL LICITANTE** inciso a) **ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD**, fracción IX, no presenta los Datos de identificación y licencia vigente del Director Responsable de Obra como lo establecen las bases de la invitación restringida a cuando menos tres contratistas, por lo que su propuesta es descalificada en base al numeral 5.2 **CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS, en su punto 5.2.1**. Se descalificará al licitante durante el acto de apertura por las siguientes razones inciso b), que a la letra dice: Que no cuenten con la totalidad de los documentos solicitados en la acreditación marcada en el punto A) de estas bases.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman al calce y al margen el presente documento los que intervienen en el acto, siendo las 12:20, del día de su inicio.

El contenido de esta acta se difundirá en la página electrónica de este Organismo Operador, www.sapao.oaxaca.gob.mx.

POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA

C.P. ISAURO OCTAVIO TORRES GARCIA
JEFE DEL DEPTO. DE LICITACIÓN Y PRECIOS
UNITARIOS

ARQ. RAFAEL HERNANDEZ HERNANDEZ
JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISIÓN DE
OBRA

Manuel Sabino Crespo #509,
Colonia Centro Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000
Tel. Conmutador (951)5015930

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Claudia Alvarez Heor Miranda	

POR LOS LICITANTES

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	Construcción y Diseño GASSO S. de R.L. de C.V.	Ricardo Hernandez	
2	Grupo Industrial Layu S.A. de C.V.	Luis Angel Yescas Pacheco	
3	Ingeniería y Desarrollo de Proyectos Binlva S.A. de C.V.	Pedro Rogando Lopez Alvarez	

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

Con fundamento en los artículos 25 fracción II, 27 fracción IV, 31 fracción IV, 36 inciso B, 38 fracción II y 44 fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas No. **IRE/SAPAO/007/2019**, relativa a la obra: **Desazolve y reencauzamiento de arroyos y cauces naturales.**

En la localidad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca siendo las 15:00 horas del día 09 de noviembre del 2019, se reunieron en la sala de juntas de la dirección general, sita en Manuel Sabino Crespo 509, sin número centro, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, considerado dentro de la fuente de financiamiento del **BANCA COMERCIAL, CREDITO BANORTE 450 MDP.**

Se procede a la apertura de las propuestas económicas de los invitados cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas. Se verificaron cuantitativamente los documentos anexos, contenidos en los sobres económicos y se dio lectura al importe total de las propuestas que cubrieron los requisitos exigidos.

Posteriormente, se elegirá entre los licitantes que hayan asistido a uno, que en forma conjunta con el servidor público que la dependencia designe, rubricaran las partes de las proposiciones que previamente hayan determinado en la convocatoria de la presente invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas.

Las proposiciones económicas aceptadas y cuyo monto total se indican a continuación, son recibidas por los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca para su revisión detallada.

Nº	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.
1	Grupo Industrial Layu S.A. de C.V.	\$7'006,170.62 (SIETE MILLONES SEIS MIL CIENTO SETENTA PESOS 62/100 M.N.)
2	Ingeniería y Desarrollo de Proyectos Binlua S.A. de C.V.	\$6'893,162.73 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 73/100 M.N.)

Con fundamento en la fracción II del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se invita a los asistentes al fallo que se dará a conocer en junta pública, el próximo día 12 de noviembre del 2019 a las 10:00 horas, en estas instalaciones.

No existiendo otro asunto que tratar, rubrican y firman la presente acta, al margen y al calce, todos los que en el acto intervinieron, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a la misma.

Se da por concluido el acto siendo las 15:45 horas, del día de su inicio.

El contenido de esta acta se difundirá en la página electrónica de este organismo operador, www.sapao.oaxaca.gob.mx.



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA

C.P. ISAURO OCTAVIO TORRES GARCÍA
JEFA DEL DEPTO. DE LICITACIÓN Y PRECIOS
UNITARIOS

ARQ. RAFAEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISIÓN DE
OBRA

POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Claudia Azorena León Miranda	

POR LOS LICITANTES

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	Construcción y Diseño GASSO S. de R.L. de C.V.	RICARDO HERNANDEZ	
2	Grupo Industrial Layu S.A. de C.V.	Luis Angel Yescas Pacheco	
3	Ingeniería y Desarrollo de Proyectos Binlua S.A. de C.V.	Pedro Polanco López Acuña	

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. IRE/SAPAO/007/2019

PARA LA OBRA: DESAZOLVE Y REENCAUZAMIENTO DE ARROYOS Y CAUCES NATURALES LOCALIDAD: 0001 OAXACA DE JUÁREZ, MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ, REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES, ESTADO: 020 OAXACA.

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX., SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **12 DE NOVIEMBRE DEL 2019**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA (S.A.P.A.O.), SITA EN MANUEL SABINO CRESPO 509, SIN NUMERO, CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, ASÍ COMO LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL C.P. ISAURO OCTAVIO TORRES GARCÍA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y PRECIOS UNITARIOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA (S.A.P.A.O.).

ANTECEDENTES.

RESEÑA CRONOLÓGICA.- CON FECHA **05 DE NOVIEMBRE DEL 2019**, SE REALIZO LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS, CON LA PARTICIPACION DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

Nº	EMPRESAS
1	CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO GASSO S. DE R.L. DE C.V.
2	GRUPO INDUSTRIAL LAYU S.A. DE C.V.
3	INGENIERÍA Y DESARROLLO DE PROYECTOS BINLUA S.A. DE C.V.

CON FECHA **07 DE NOVIEMBRE DEL 2019**, A LAS **12:00 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO PROPORCIONANDO COPIA DE LA MISMA A LAS EMPRESAS QUE ESTUVIERON PRESENTES.

EL DÍA **09 DE NOVIEMBRE DEL 2019** A LAS **10:00 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

A CONTINUACIÓN SE MENCIONA LA PROPUESTA TÉCNICA ACEPTADA DE LA EMPRESA:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO
1	CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO GASSO S. DE R.L. DE C.V.	RECHAZADA
2	GRUPO INDUSTRIAL LAYU S.A. DE C.V.	ACEPTADA
3	INGENIERÍA Y DESARROLLO DE PROYECTOS BINLUA S.A. DE C.V.	ACEPTADA

LA EMPRESA **CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO GASSO S. DE R.L. DE C.V.**, NO PRESENTA EN EL NUMERAL 2 **ACREDITACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD**, FRACCIÓN IX, NO PRESENTA LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y LICENCIA VIGENTE DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA COMO LO ESTABLECEN LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS,



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

POR LO QUE SU PROPUESTA ES DESCALIFICADA EN BASE AL NUMERAL 5.2 **CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS, EN SU PUNTO 5.2.1.** SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTE DURANTE EL ACTO DE APERTURA POR LAS SIGUIENTES RAZONES INCISO B), QUE A LA LETRA DICE: QUE NO CUENTEN CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA ACREDITACIÓN MARCADA EN EL PUNTO A) DE ESTAS BASES.

PARA PROCEDER A DAR APERTURA A LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS, EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, RELATIVAS A LA CELEBRACIÓN DE CONCURSOS, BAJO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA TÉCNICA E IMPARCIALIDAD QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES AL ESTADO PARA LA CONTRATACIÓN EN EL CASO CONCRETO, EXAMINANDO LA EXISTENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES EN EL CONTRATISTA PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.

SE EFECTUÓ EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS EL DÍA **09 DE NOVIEMBRE DEL 2019** A LAS **15:00 HORAS.**

QUE COMO RESULTADO DEL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS SE OBTUVO EL SIGUIENTE IMPORTE CON I.V.A.:

Nº	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.
1	INGENIERÍA Y DESARROLLO DE PROYECTOS BINLUA S.A. DE C.V.	\$6'893,162.73 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 73/100 M.N.)
2	Grupo Industrial Layu S.A. de C.V.	\$7'006,170.62 (SIETE MILLONES SEIS MIL CIENTO SETENTA PESOS 62/100 M.N.)

LA EMPRESA **GRUPO INDUSTRIAL LAYU S.A. DE C.V.**, MANIFIESTA EN SU PROPUESTA ECONÓMICA EN SU ANEXO 18 ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, QUE ESTE ORGANISMO OPERADOR PROPORCIONARÁ EL **30% DE ANTICIPO**, LO CUAL ES INCORRECTO YA QUE **NO SE OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO** PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, COMO LO ESTABLECEN EL NUMERAL 1.3. LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS QUE A LA LETRA DICE: **ANTICIPOS. PARA LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS, LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA. NO SE OTORGARÁ ANTICIPO**, POR LO QUE SU PROPUESTA ES DESCALIFICADA EN BASE AL NUMERAL 5.2. **CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS, EN SU PUNTO 5.2.2.** SE PODRÁ DESCALIFICAR A LAS PROPUESTAS DURANTE LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO POR LAS SIGUIENTES CAUSAS, INCISO A), QUE A LA LETRA DICE: QUE PRESENTE DOCUMENTOS QUE NO SATISFAGAN LAS ESTIPULACIONES CORRESPONDIENTES, así mismo presenta una PROPUESTA ECONÓMICA QUE SUPERA EL MONTO AUTORIZADO A ESTE ORGANISMO OPERADOR PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, POR LO TANTO SE RECHAZA SU PROPUESTA, POR LO QUE SU PROPUESTA ES DESCALIFICADA EN BASE AL NUMERAL 5.2. **CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS, EN SU PUNTO 5.2.2.** SE PODRÁ DESCALIFICAR A LAS PROPUESTAS DURANTE LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO POR LAS SIGUIENTES CAUSAS, INCISO N) QUE A LA LETRA DICE: PORQUE LOS PRECIOS DE LAS PROPOSICIONES NO FUEREN ACEPTABLES, EN VIRTUD DE QUE LOS IMPORTES PROPUESTOS NO PUEDAN SER PAGADOS POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA AL EXCEDER EL MONTO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

ADJUDICACION DEL CONTRATO

A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA ING. LAURA VIGNON CARREÑO, DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA (S.A.P.A.O.), EL C.P. ISAURO OCTAVIO TORRES GARCÍA, JEFE DEL DEPTO. DE LICITACIÓN Y PRECIOS UNITARIOS, EN PRESENCIA DE LOS



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

CONCURSANTES Y CON EL CONOCIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, DIO A CONOCER A LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS Y FALLO INAPELABLE.

POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 40 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA Y AL NUMERAL 5.3. DE LA EVALUACION Y LA ADJUDICACION DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS, SE DECLARA COMO EMPRESA GANADORA PARA ELABORAR LA OBRA OBJETO DE LA CITADA INVITACIÓN A LA EMPRESA: **INGENIERÍA Y DESARROLLO DE PROYECTOS BINLUA S.A. DE C.V.**, POR HABER CONSIDERADO QUE SU PROPOSICIÓN REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CON UN MONTO DE **\$6'893,162.73 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 73/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **68 DÍAS NATURALES**.

ASI MISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, POR LO QUE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SIRVIERON DE BASE QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL DÍA **12 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 15:00 HRS.** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

EL INICIO DE LOS TRABAJOS SERÁ EL DÍA **13 DE NOVIEMBRE DEL 2019** Y LA TERMINACIÓN EL DÍA **12 DE DICIEMBRE DEL 2019.** (30 DÍAS NATURALES)

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, RUBRICAN Y FIRMAN LA PRESENTE ACTA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN EL ACTO INTERVINIERON, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA.

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 10:20 HORAS, DEL DÍA DE SU INICIO.

EL CONTENIDO DE ESTA ACTA SE DIFUNDIRÁ EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE ESTE ORGANISMO OPERADOR, WWW.SAPAO.OAXACA.GOB.MX.

POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA	
MTRO. RICARDO RUIZ ZARAGOZA DIRECTOR JURÍDICO	
C.P. ISAURO OCTAVIO TORRES GARCÍA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y PRECIOS UNITARIOS	
ARQ. RAFAEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA	

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones, some with checkmarks or 'X' marks.)



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

PARTICIPANTES	FIRMA
CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO GASSO S. DE R.L. DE C.V.	
GRUPO INDUSTRIAL LAYU S.A. DE C.V.	
INGENIERÍA Y DESARROLLO DE PROYECTOS BINLUA S.A. DE C.V.	

POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Claudia Arzucena León Miranda	

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

